

Recursos insuficientes: los esfuerzos por poner en práctica el Programa de Acción de El Cairo

Introducción

La Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD), celebrada en El Cairo en 1994, marcó un nuevo rumbo para las iniciativas de población y desarrollo en todo el mundo.

Actualmente, todos los países aceptan que las cuestiones de población son aspectos medulares de las estrategias de desarrollo sostenible. El rápido crecimiento de la población y las altas tasas de fecundidad frenan el desarrollo: contribuyen a perpetuar la pobreza; y dificultan que los países se concentren en el futuro, debido a que los recursos son absorbidos por las necesidades en el presente.

Pero la Conferencia de El Cairo también puso un punto final al concepto de “control de la población”. La Conferencia reconoció que las familias más pequeñas y el crecimiento más lento de la población no dependen del “control” sino de la libre opción: la idea, confirmada tras 30 años de experiencia, de que cuando tienen posibilidad de opción, la mayoría de las mujeres optan por tener menor cantidad de hijos que sus madres.

La opción significa el acceso a los servicios de salud reproductiva, incluida una gama de servicios de planificación de la familia e información al respecto, pero no se limita a eso. Las mujeres y los hombres deben percibir que los servicios disponibles y la calidad de la atención satisfacen sus necesidades en materia de salud reproductiva.

El programa de El Cairo también significa que se preste más atención a la educación de las mujeres y las niñas. Significa la asunción de liderazgo, alentando a la familia y la comunidad a que apoyen las opciones de las mujeres. Significa que haya mayor cantidad de mujeres que participen en las actividades de la comunidad, en las del gobierno en todos los planos, en las del sector privado. Significa protección de los derechos

jurídicos de la mujer. Significa, en tres palabras: habilitación, equidad e igualdad. Es una idea poderosa. Es una idea cuyo momento ha llegado.

El Programa de Acción a 20 años de la CIPD es ambicioso, pero práctico. Es el resultado de tres años de arduas negociaciones y fue aprobado por los 179 países, ricos y pobres, del norte y del sur, industrializados y en desarrollo, que asistieron a la Conferencia de El Cairo.

El Programa de Acción estipula que hacia el año 2015 se ha de lograr:

- acceso universal a servicios de salud reproductiva de buena calidad y costeables, incluidos servicios de planificación de la familia e higiene sexual;
- reducciones sustanciales en las tasas de mortalidad de lactantes, niños y madres;

